

PANORAMA GLOBAL

Reflexiones sobre gobernabilidad en algunos Estados

El Centro Ecuatoriano de Estudios Internacionales (CEEI), en asociación con la Escuela de Relaciones Internacionales de la UIDE, presentan el noveno número del Boletín Panorama Global a fin de contribuir al análisis crítico y al debate de importantes temas internacionales que serán abordados, con una periodicidad bimensual, desde una perspectiva académica.

PRESENTACIÓN

Esta novena edición de Panorama Global circula con algún retraso debido a las dificultades ocasionadas por la emergencia sanitaria nacional y mundial, derivadas de la pandemia del Covid-19, cuyos múltiples impactos serán analizados en siguientes números.

Se reflexiona en esta edición en torno a problemas de gobernabilidad en algunos estados de América. En otros temas, se resumen importantes propuestas ciudadanas del Foro para la Acción Democrática, ante la crisis económica y social del Ecuador. Se analiza el Derecho natural a la Resistencia en Ecuador, Colombia y Chile desde una perspectiva histórico-jurídica y las motivaciones de la política exterior de Irán en el Medio Oriente.

La sección "Documento Histórico" está dedicada a la conmemoración de la creación, en Abril de 1948, de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la IX Conferencia Internacional Americana, cuando se subscribió, en Bogotá, su Carta. La OEA ha tenido una importante trayectoria en el fortalecimiento de la paz, la seguridad, la consolidación de la democracia y la promoción de los derechos humanos.

Los Editores

ÍNDICE

Bolivia: la revolución de las "pititas" del estado	4
Colombia: las manifestaciones de un país que dejó la guerra	6
México y su momento político	8
US politics and economy on the edge of an alignment shift	10
Documento histórico	12

OTROS TEMAS

Propuestas del Foro para la acción democrática ante la crisis económica y social del Ecuador.....	16
El derecho natural a la resistencia: Ecuador, Chile y Colombia	17
Dos visiones sobre las motivaciones de la política de Irán en Medio Oriente	19
Consejo Editorial.....	21

BOLIVIA: LA REVOLUCIÓN DE LAS “PITITAS”



Gustavo García Brito
FLACSO

En Bolivia se denominan “pititas” a las cuerdas delgadas que, amarradas a unas sillas, se utilizaron para colgar banderas y bloquear las calles.

habrían sumado juntos el 48% de votos aproximadamente. Las cifras quedaron atrás, ya que la desconfianza sobre un posible fraude electoral crecía, el movimiento cívico popular tomó las calles, la Organización de Estados Americanos informó sobre la existencia de “manipulación del sistema informático” de cómputo de votos; y, finalmente, el 10 de noviembre de 2019, Evo Morales renunció a la Presidencia. Días después, Jeanine Añez asumió el poder mediante sucesión constitucional, de forma transitoria, con el mandato de pacificar el país y convocar a nuevas elecciones.

¿Qué sucedió en Bolivia? Para responder esa pregunta es necesario recordar que, en 2005, Evo Morales ganó las elecciones con 53,74% de los votos. En 2006, se instaló la Asamblea Constituyente y, luego de un accidentado proceso, la nueva Constitución entró en vigencia en 2009. En diciembre de ese año, se celebraron nuevas elecciones y Evo Morales fue re electo con 64,22% de apoyo popular, asegurando su permanencia en el poder hasta 2014. Si bien resulta claro que ya se habían cumplido dos períodos presidenciales con una re elección, tal como lo establecía la Constitución; en 2013, el Tribunal Constitucional consideró que, ante la “refundación” del Estado mediante la nueva Constitución, el presidente recién cumplía

El 20 de octubre de 2019 se realizaron comicios generales en Bolivia para elegir al Presidente y Vicepresidente, así como a los senadores y diputados que integran la Asamblea Legislativa Plurinacional. El candidato oficialista y presidente en ejercicio, Evo Morales, buscaba su tercera reelección para iniciar un cuarto mandato y permanecer en el poder hasta 2025.

El partido oficialista se declaró vencedor en primera vuelta con el 47% de votos y los tres principales candidatos de oposición: Carlos Mesa, Chi Hyun Chung y Óscar Ortiz,



Tomado de: www.elpais.com



su primer mandato. Así, fue habilitado para participar en la tercera elección consecutiva, la cual venció con el 61,36% de votos. El 21 de febrero de 2016, el 51,3% de la población rechazó la re elección indefinida mediante Referéndum. A pesar del resultado, el Tribunal Constitucional, en una curiosa sentencia, señaló que no se podía restringir el derecho político de Evo Morales para participar en una nueva contienda electoral.

Es evidente que los dos primeros mandatos de Morales gozaban de alta legitimidad, se encontraban en el marco de la ley y representaban el deseo de la mayoría de la población de llevar adelante un profundo proceso de cambio de las estructuras políticas, sociales y económicas del país. No obstante, la interpretación que dio lugar a su tercer mandato es cuestionable y más aún su habilitación como candidato por cuarta ocasión. La resistencia fue creciendo, especialmente entre los electores menores de 25 años, que recordaban a una sola persona ejerciendo la presidencia durante los últimos catorce años. La falta de una adecuada gestión de los incendios forestales en la Amazonía boliviana, en los meses anteriores a las elecciones, avivaron las voces críticas contra el gobierno.

Durante los 21 días que duraron las protestas en el país, se despertó una nueva conciencia social y política. Alentados por los gritos de “Nadie se cansa y nadie se rinde”, el movimiento cívico popular se organizó de forma pacífica. En principio, fueron reuniones de vecinos que, con banderas y “pititas”, bloqueaban las vías

públicas reclamando la realización de un balotaje. Con el transcurrir de los días y ante las amenazas del primer mandatario de cercar las ciudades y evitar el ingreso de alimentos, “para ver si aguantan”, el movimiento creció. A los líderes políticos de oposición se sumaron los dirigentes cívicos, convocando a cabildos multitudinarios en varias ciudades del país, en los que se pedía la realización de nuevas elecciones. La policía reprimió a la población y se produjeron violentos enfrentamientos entre los sectores afines al partido de gobierno y todos aquellos que pedían, ahora, la renuncia de Morales. El caos tomó cuenta del país, en medio de los discursos y pedidos democráticos, hubo también excesos, agresiones, vejámenes y vandalismo de ambas partes, con afectación a personas, bienes públicos y privados.

¿Era necesario llegar a ese escenario extremo? Naturalmente no. Ni Evo Morales, debía haber huido del país en el avión de una Fuerza Aérea extranjera, ni mucho menos el país ni la población tendrían que haber pasado por una experiencia tan traumática para “defender” la democracia de un agresor interno —su propio gobierno— y su insensato desconocimiento de las normas e instituciones con el único propósito de perpetrarse en el poder. Por otra parte, es una irresponsabilidad histórica que, después de casi catorce años de gobierno, no haya sido posible construir un proyecto político nacional de Estado; y, por el contrario, se evidencie que, por satisfacer intereses personales, se hayan puesto en riesgo vidas humanas, la estructura institucional, el sistema político y hasta los propios fundamentos de la democracia en Bolivia.

COLOMBIA: LAS MANIFESTACIONES DE UN PAÍS QUE DEJÓ LA GUERRA



Mónica Acosta
Pontificia Universidad
Javeriana de Bogotá

Colombia es un país que ha permutado radicalmente en los últimos 10 años, el acuerdo de la paz firmado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, cambió la agenda de un país que duró más de 60 años en medio del conflicto armado. El gobierno entrante de Iván Duque tendría una tarea muy importante, la implementación de todo lo acordado. Sin embargo, las políticas del nuevo presidente no han sido acordes con lo que debía ser el posconflicto. Este lineamiento político sería el germen de las protestas que iniciaron el 21 de noviembre (21N) en el país.

Y es paradójico que, aunque el 2019 fue un año difícil para la economía de la región, Colombia creció un 3,3%, pero el descontento social frente a políticas que, según las percepciones

de algunos colectivos, aumentaban las desigualdades, también se incrementó.

Una reforma laboral y pensional, corrupción y bajo presupuesto para la educación pública superior, el incumplimiento del gobierno en la implementación de los acuerdos de paz, la muerte de más de 107 líderes sociales, prohibir el fracking y la renuncia del Ministro de Defensa por cuenta de un bombardeo en el que existieron bajas civiles; fueron el detonante para que miles de colombianos salieran a las calles a protestar por el denominado por algunos el "Paquetazo de Duque".

El 21 de noviembre fue la primera movilización en las principales ciudades del país: Bogotá, Cali y Medellín. Para ese momento los manifestantes tenían 13 peticiones al gobierno que incluían: sacar adelante una ley que castigaba a los corruptos, incrementar el presupuesto en educación, no llevar a cabo la reforma pensional y evaluar la reforma laboral del gobierno que planteaba pagarle a los trabajadores por horas.

Las protestas duraron alrededor de un mes, por lo que se sumaron diferentes colectivos sociales, cada uno con sus intenciones particulares, por lo que la protesta social perdió su norte.



Tomado de: www.eltiempo.com



Tomado de: www.elpais.com

Para diciembre el Comité Nacional del Paro lo conformaban más de 15 organizaciones sociales. El comité entregó al gobierno una agenda con más de 104 propuestas, de las cuales, según el Gobierno, solo el 6% le correspondía al poder ejecutivo, otro 20% de ellas eran inviables y sólo era posible atender al 10% de las exigencias.

Durante las protestas hubo cuatro grandes puntos de inflexión, el primero de ellos fue la respuesta del presidente Duque, quien en su alocución manifestó que se trataba de un problema de orden público y no reconoció el descontento de los ciudadanos por el "Paquetazo de Duque". El segundo fue el cacerolazo, un fenómeno espontáneo y nunca visto en Colombia, en el que ciudadanos de barrios de clase alta, media y baja manifestaron desde las ventanas de sus casas. El tercero fueron los episodios de saqueos y vandalismo en Cali y Bogotá tras la implementación de un toque de queda que apenas duró una noche, los ciudadanos

entraron en pánico e incluso el entonces alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, afirmó que se trataba de una campaña organizada para causar temor. El cuarto momento fue la muerte de un manifestante menor de edad impactado en la cabeza por un proyectil que disparó el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD).

Para el segundo trimestre del 2020, ya poco se habla de las protestas del año pasado, sólo quedan recuerdos anecdóticos. El gobierno avanza en la reforma laboral y pensional sin ningún cambio, se iniciaron procesos judiciales en contra de los directivos que desviaron dineros de las Universidades Públicas.

Las protestas en Colombia fueron una expresión social efervescente. La prolongación y falta de unidad entre los manifestantes la desvirtuó, por lo que no hubo ningún cambio de manera estructural.

MÉXICO Y SU MOMENTO POLÍTICO



Alfonso López Araujo
Embajador en servicio
pasivo
Ex embajador de Ecuador
en México

En el año 2000 se produce una ruptura del esquema y el PRI pierde, por primera vez en más de 70 años una elección presidencial. El Partido Acción Nacional, PAN, de corte liberal y democristiano, alcanza la Primera Magistratura con Vicente Fox Quesada, a quien le sustituirá, seis años más tarde, otro coideario suyo, Felipe Calderón Hinojosa. En 2012, el PRI recupera el Poder con Enrique Peña Nieto quien no sólo no puede ejercerlo de manera casi totalitaria, al estilo acostumbrado en el partido, sino que, además, una serie de problemas políticos y económicos, así como no pocos escándalos, le impidieron culminar con éxito su función.

En un país de inmensa riqueza, pero en el que casi el cincuenta por ciento de su población (53 millones) vive por debajo del límite de pobreza, con un elevado índice de corrupción, y un nivel de violencia extrema propiciado por los cárteles de la droga, vuelve a surgir para las elecciones de 2018 la figura de Andrés Manuel López Obrador, AMLO para sus seguidores, quien ofrece gobernar para el pueblo "sin intermediarios" y lograr para México una "Cuarta Transformación" que sirva de parte aguas en la historia política del país. Ese propósito está todavía por verse.

Desde 1929 hasta el año 2000, México estuvo dirigido por un solo partido político, el Partido Revolucionario Institucional, PRI. El PRI fue fundado el 4 de marzo de 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario por Plutarco Elías Calles, ex presidente del país y, desde esa época, su peso en la definición y ejecución de la política interna y externa del país fue casi total, tanto que el Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, llegó a calificar al sistema como "la dictadura perfecta". En 1946 adoptó su nombre actual y en 1980 sufrió una importante escisión, al separarse "Corriente Democrática" que luego pasó a ser el Partido de la Revolución Democrática, PRD, en el que su más importante líder era Andrés Manuel López Obrador. De las filas del PRD, López Obrador conformaría más tarde el Movimiento de Renovación Nacional, MORENA, hoy en el Poder.



Tomado de: www.eeldiario.com

López Obrador es un político que conoce muy bien el México profundo y ha logrado conectarse con él. Ha recorrido todos los rincones del país en repetidas ocasiones y sabe de qué hablarle a la gente. Pero ésta lo que quiere es resultados, que palabras ha escuchado muchas. Y resultados significa fundamentalmente mayor seguridad, empleo y oportunidades.

El presidente es un político de "casa adentro". No le ha interesado la complejidad de la política exterior y ese tema lo ha dejado siempre a otros. Pero ahora, cuando ejerce la presidencia, ha llegado a descubrir que hay materias que no puede un jefe de estado soslayarlas, especialmente si lo es de un país "tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos", como reza la frase que se le atribuye al dictador Porfirio Díaz. En efecto, desde antes de que se posesionara, el presidente Donald Trump ya había marcado la cancha en su relación con México, no sólo en el campo económico con la renegociación del tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (T-MEC), sino, también, con las nuevas reglas impuestas sobre el tema migratorio.

México ha sido tradicionalmente un país de emigrantes. Por ello, sabedor de que quienes llegaban a sus tierras no pretendían quedarse, sino que las consideraban como la etapa final hasta llegar a los Estados Unidos, nunca hizo un verdadero esfuerzo para frenar dichas oleadas. Pero esa situación cambió. En mayo de 2019, el presidente Trump, luego de criticar a México por varias vías (obviamente, Twitter una de ellas) por "no hacer nada" para frenar ese flujo migratorio, amenazó con imponer un arancel del 5% a las importaciones provenientes de su vecino del sur. Esa medida no llegó a concretarse, pero, en contrapartida, México empezó a frenar sustancialmente esos flujos migratorios, al tiempo de trabajar con los mismos Estados Unidos en los orígenes del problema; es decir, en buscar medios que permitan reducir la pobreza extrema en Centro América para que, a su vez, deje de ser motivo para esa migración llena de peligros.

Luego de que 33 países de América Latina y el Caribe respaldaron la candidatura de México al Consejo de Seguridad de la ONU para el

período 2021-2022, el presidente López Obrador aclaró que aún "no hemos analizado esto". Sin embargo, enfatizó que bajo su gestión "vamos a hacer una política exterior no protagónica, no queremos ser candil de la calle y oscuridad de la casa. La mejor política exterior es la interior". Aún así, el primer mandatario precisó que "esto no significa que nos vamos a aislar, significa que nos vamos a ajustar a los principios constitucionales, no intervención, autodeterminación de los pueblos, cooperación para el desarrollo, solución pacífica de las controversias, respeto a los derechos humanos. Hasta ahí", cerró el tema. México ha reiterado que tendrá como base de su política exterior la Doctrina Estrada que, rechaza la práctica de reconocer o no los gobiernos que llegan al poder por un medio que no es el previsto en la Constitución respectiva. De allí, su renuencia a participar en el Grupo de Lima, por ejemplo, para tratar el tema Venezuela. No obstante, en el caso concreto de Bolivia, el gobierno mexicano ha calificado expresamente la renuncia del Presidente Evo Morales como un golpe de estado, lo que no deja de ser una injerencia en asuntos de otro gobierno.

López Obrador y su canciller Marcelo Ebrard Casaubón no han ocultado su deseo que México vuelva a convertirse en un nuevo líder latinoamericano, luego de haber renunciado a ese papel por centrar su interés en la relación con el Norte. Hoy, México aspira a liderar a los gobiernos de centro izquierda que puedan volver a surgir en la región, luego de que el péndulo está trayendo de regreso a gobiernos del centro a la derecha.

En su relación con nuestro país, hay tres temas de fundamental importancia: primero, la negociación del acuerdo de libre comercio que abriría las puertas a que el Ecuador puede ser miembro pleno de la Alianza del Pacífico. El Ecuador mantiene una balanza comercial ampliamente deficitaria con México, situación que, en parte, se ve compensada por haberse convertido México en el principal inversor latinoamericano en el país. En segundo lugar, el tráfico de estupefacientes y la cooperación mutua para su combate y para prevenir sus consecuencias; y, en tercer lugar, la cooperación en organismos internacionales.

US POLITICS AND ECONOMY ON THE EDGE OF AN ALIGNMENT SHIFT



Gregory Eichhorn
Universidad de Edimburgo

The United States began 2020 with the drone strike targeting the General Quasem Soleimani of Iran's Islamic Revolutionary Guard Corps. Widely viewed as a national hero, Soleimani was popularly mourned and Iran vowed revenge which has yet to come. The United States, claiming to have taken action to prevent the spread of Islamic militancy throughout the region, highlighted the greatest shortcoming of its foreign policy: short term thinking. While sanctions and international pressure have left Iran virtually impotent, Soleimani's killing could fuel a resurgence of ISIS and give new life to Iranian backed militants in Yemen and the rest of the region.

US Policy elsewhere in the Middle East has changed significantly over the course of the Trump presidency through cessation of USAID disbursements to Palestine in early 2019 and by moving the US embassy to Jerusalem in 2018. Further, the withdrawal of US troops from Syria and withdrawal from the Iran nuclear deal evidence a world power going it alone. Echoing a confusing policy matrix in the Middle East, the only consistency in the United States' Africa policy is piecemeal efforts to counter China's infrastructure and investment project, the Belt and Road initiative. While USAID and Assistant Secretary for Africa, Tibor Nagy have attempted to support development and human rights in Africa, military withdrawal from the Sahel and increasing unilateralism mark a US foreign policy riddled with contradictions.

The unpredictable and sometimes antagonistic nature of US foreign policy has also had an impact on relations with Europe. Overt policy changes like the US' withdrawal from the

Paris Climate Accord, imposition of tariffs on European goods, and knock-on economic impacts of sanctions on Iran and tariffs in China are only part of the problem. Where the United States previously engaged with Europe as a community, the current administration's overt insults toward allies like Germany and the United Kingdom have led to stark increases in bilateral negotiations. Insinuating that Germany is 'captive' of Russia, and effectively forcing the resignation of Ambassador Kim Darroch of the United Kingdom are just two examples of needless alienation of allies. Diplomats surveyed by the Carnegie Endowment for International Peace note that some countries are choosing to circumvent the White House and work instead with congresspersons or state governors. Not only has the current administration changed how we interact with Europe, but it has done irreparable damage to Europe's faith in the United States.

Despite the United States failing to deport anywhere near the 3 million Central and South American people expelled from the country during the Obama era, there have been significant policy changes. The deportations and a border wall fulfill campaign platitudes, but poorly planned responses to northward migration both result from and cause more foreign policy chaos. While the US withheld aid from El Salvador, Guatemala, and Honduras in 2019 to encourage action on migration, the true scope of cuts was to aid a "transition" in Venezuela. The three countries threatened by the Trump administration with cuts have since relented and agreed to host asylum applicants from South America. In the face of aggressive rhetoric from the executive branch Congress has consistently exceeded the administration's budgetary requests, while still approving a slew of sanctions against key individuals in Cuba, Venezuela, and Nicaragua. The stated aim of each round of simultaneous targeted sanctions and increased financial appropriations has been support for democracy. Withdrawal from regional agreements and discrepancies between policy decisions Congress and rhetorical aims of the president represent another dangerous rift which could lead to more governments

circumventing the executive branch in favour of diplomatic contact with congresspersons. Short-term thinking, and a lack of accountability for decades of cold war proxy conflicts are yielding further instability

President Trump's vendetta with China is no secret. As a result, Republicans have pushed through a series of damaging trade deals and tariffs on Chinese goods. The January 2020 Economic and Trade agreement has done little to change the underlying issues causing trade conflict between the two nations. Farmers in the United States continue to suffer from China's retaliatory tariffs on products like soybeans while the automotive and tech sectors of the US suffer similarly. Despite antagonisms, new legislation is surprisingly lenient on China's purported manipulation of the Renminbi and naively assumes that China will follow through on purchase agreements for a limited set of US exports. In light of the United States' move to gut arbitration apparatuses of the World Trade Organization, if promised purchases go through, US allies will have little recourse to challenge trade discrimination. To recap, the United States' approach to confronting China on development in Africa, and through unilateral trade agreements could damage relations with allies and further erode faith in longstanding global institutions.

The foreign policy of the United States has left the security of the Middle East, Africa, and parts of Central/ South America in question. Overt antagonism toward traditional allies has begun a worrying trend of circumventing traditional diplomatic channels. An over-reliance on tariffs and sanctions has damaged domestic productive capacity and will have a lasting impact on the US' economy. Each of these foreign policy foibles have negatively impacted the US domestic economy. Add to that recent corporate tax breaks predominantly invested in stock by-backs and executive bonuses, and the outlook for economic recovery is bleak. A looming global recession is set to decimate what remains of the middle class and potentially leave millions more Americans in poverty. While initial stimulus efforts have fallen short of the needs of many in the country, it remains to be seen what future efforts will yield and if the US will be able to come close to mitigating the domestic impacts of the ongoing global recession. Short term thinking, antagonism toward allies, unilateral decision making, over-reliance on sanctions and tariffs, and reduction of economic health to stock market health are starting to have real lasting impacts on the United States. This political and economic chaos is felt keenly now more than ever, but it is not new. The United States must do all that it can to reverse these worrying economic and political trends.



Tomado de: www.nbcnews.com

OEA CONMEMORA 72 AÑOS DE CREACIÓN

La Organización de los Estados Americanos fue creada hace 72 años, el 30 de abril de 1948. Es una importante institución del Continente. En aquella fecha veintiún estados firmaron la Carta de Bogotá, con el fin de institucionalizar las metas conjuntas de los países americanos.

Sus actividades han estado enfocadas a cumplir con sus cuatro pilares fundamentales: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo de los países.

Galo Plaza Lasso quien fue Presidente de la República durante los años 1948 a 1952, ejerció funciones como cuarto Secretario General de la OEA entre el 18 de mayo de 1968 y el 7 de julio de 1975.

Los datos que se presentan en este Documento Histórico, así como las fotografías provienen de los documentos y archivos históricos de la OEA.



Galo Plaza Lasso, como Secretario General de la OEA en 1968.

Algunos historiadores remontan el origen del sistema interamericano al Congreso de Panamá convocado por Simón Bolívar en 1826. Sin embargo, recién en 1889 los Estados americanos decidieron reunirse de manera periódica y comenzaron a forjar un sistema común de normas e instituciones. Entretanto, se celebraron conferencias y reuniones que intentaron dar origen al sistema, pero fue una invitación del gobierno de Estados Unidos la que desencadenó el proceso que ha continuado ininterrumpidamente hasta hoy día.

La Primera Conferencia Internacional Americana tuvo lugar en Washington, D.C., del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, "con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos. "Dieciocho Estados americanos participaron de esta Conferencia, en la que se acordó establecer una Unión Internacional de Repúblicas Americanas, con sede en Washington, D.C., "por medio de la cual se pueda obtener la pronta y exacta publicación, a costa y en provecho común, de datos comerciales importantes".

Posteriormente, la Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la "Unión Panamericana" y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. La Conferencia recomendó adoptar disposiciones para regular la extradición, declaró que la conquista no crea derechos y formuló lineamientos para la elaboración de un Tratado de Arbitraje como medio de resolver controversias entre las naciones americanas evitando la guerra. Esta Conferencia también sentó las bases de lo que luego sería el sistema interamericano: temas comerciales tendientes a lograr una mayor integración, temas jurídicos relativos al fortalecimiento de los lazos entre el Estado y el sector privado en un entorno pacífico de cooperación y seguridad regional, y el establecimiento de instituciones especializadas en diferentes esferas.



Sede de la Organización de Estados Americanos en Washington D.C., Estados Unidos

Las Conferencias Internacionales Americanas se reunieron a intervalos variados hasta que, en 1970, fueron reemplazadas por los períodos de sesiones de la Asamblea General de la OEA, luego de que entrara en vigencia el Protocolo de Reformas a su Carta. El Protocolo fue adoptado en Buenos Aires. Además de las Conferencias, también se celebraron reuniones de ministros de relaciones exteriores y otras reuniones especializadas, como la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz y la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente.

Durante este período se adoptaron numerosos acuerdos que establecieron los principios básicos de lo que posteriormente sería la Organización de los Estados Americanos. En las primeras décadas del sistema interamericano, se aprobaron varias convenciones sobre derecho internacional privado, en particular, la Convención sobre Derecho Internacional Privado, misma que constituyó un importante paso hacia la codificación y el desarrollo progresivo de la materia.

Además de la Unión Panamericana, gradualmente se estableció un conjunto de instituciones con miras a facilitar la cooperación y emprender una importante labor en esferas específicas. A través de los años se crearon instituciones como: la Organización Panamericana de la Salud, el Comité Jurídico Interamericano, el Instituto Interamericano del Niño, la Comisión Interamericana de Mujeres, la Junta Interamericana de Defensa, entre otros. Después del establecimiento de la OEA, se crearon, instituciones como, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. De esta manera se creó una red de instituciones internacionales para fortalecer la cooperación entre los Estados americanos en una amplia variedad de temas de la agenda regional.

La Novena Conferencia Internacional Americana, que reunió a 21 Estados en Bogotá, en 1948, adoptó la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Tratado Americano

de Soluciones Pacíficas ("Pacto de Bogotá") y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. En la misma Conferencia,

se aprobó el Convenio Económico de Bogotá, que se propuso fomentar la cooperación económica entre los Estados americanos, pero que nunca entró en vigencia.

De la misma manera que la Carta de la OEA, el Pacto de Bogotá obliga a las Altas Partes Contratantes a resolver las controversias entre los Estados americanos por medios pacíficos y enumera una lista de procedimientos a seguir: buenos oficios y mediación, investigación y conciliación, y arbitraje. Si no se logra una solución mediante los procedimientos anotados, las partes tienen derecho a recurrir a la Corte.

El 2001 se aprobó la Carta Democrática Interamericana, fundamental instrumento que establece, entre otras disposiciones, la suspensión de un Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la Organización cuando el gobierno rompa el orden democrático o altere el orden constitucional.

Es importante, en el marco de la OEA, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que contempla mecanismos y procedimientos establecidos en la Carta, en la Convención Americana de Derechos Humanos y en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Está integrado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



PROPUESTAS DEL FORO PARA LA ACCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ECUADOR

La iniciativa ciudadana FORO PARA LA ACCIÓN DEMOCRÁTICA ha planteado una serie de propuestas con la finalidad de generar discusión y consensos para que Ecuador pueda afrontar la crisis económica y social que en este momento acoge al país y seguirá afectándolo por un tiempo indeterminado, provocadas por la pandemia global devenida del Covid-19.

La propuesta parte de una premisa sustancial y transversal que en este caso es la defensa de la vida y su dignidad.

Para lograr esto, se debe actuar primordialmente en favor de los intereses nacionales y de la población más vulnerable, con un sentido pluralista que no anteponga ningún tipo de interés particular y se base en la responsabilidad social y los estándares que este concepto requiere.

Propuestas:

Consolidar consensos sobre una moratoria de la deuda externa, justificados y determinados con el acompañamiento técnico para el establecimiento de la temporalidad.

Robustecer el sistema sanitario nacional y del IESS.

Reasignar recursos presupuestarios, diferimiento de pagos por servicios públicos y

deudas al sector de la banca y comercio.

Reducir radicalmente los gastos electorales.

Generar políticas públicas con el acompañamiento y compromiso del sector privado en favor de la erradicación del desempleo.

Mejorar en materia de seguridad jurídica, derechos de las mujeres y de grupos prioritarios. Defensa de la naturaleza y del patrimonio nacional.

Atender inmediatamente las necesidades de acceso a la salud y alimentos de personas de escasos recursos económicos.

Priorizar la lucha contra la corrupción y la sanción a los depredadores del dinero y los bienes públicos.

¿Qué es el FORO PARA LA ACCIÓN DEMOCRÁTICA?

Es un grupo de pensamiento de personalidades comprometidas con el Ecuador en donde confluyen ciudadanos de trayectoria en diversas áreas profesionales y del conocimiento, con líderes de la juventud y dirigentes sociales.

Uno de sus miembros y vocero de este espacio es el Rector de la UIDE, Dr. Gustavo Vega.

EL DERECHO NATURAL A LA RESISTENCIA: ECUADOR, CHILE Y COLOMBIA



Jorge Baeza
Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Humanidades

El ciclo de manifestaciones sociales que inició en Ecuador a finales del año 2019 y que se extendió hacia otros países como Chile y Colombia dan cuenta del derecho natural a la resistencia, evidenciando la necesidad innata del ser humano de mostrar su desaprobación frente a decisiones adoptadas por los gobiernos. Uno de los referentes más antiguos del derecho a la resistencia es la tragedia Antígona de Sófocles; en esta, Antígona se opone a la orden del rey de Tebas y realiza los rituales funerarios a su hermano Polinices, argumentando que la ley humana no puede prevalecer sobre la ley divina.

En la Edad Moderna, la resistencia se plasmó como derecho en la Declaración de Virginia; en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano; si bien no se consagró explícitamente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se desprende de los derechos a la libertad de reunión y de expresión, así como de su Preámbulo.

En Ecuador la crisis estalló en octubre de 2019, debido a que el Presidente Lenín Moreno solicitó al Fondo Monetario Internacional la suma de 4.200 millones de dólares; a cambio, el organismo impuso al estado la obligación de reducir el déficit fiscal, por lo cual el mandatario presentó un plan de austeridad consistente en: contribuciones especiales por parte de las empresas; ajustes en el sector público; reducción del periodo de vacaciones para los empleados públicos; aporte mensual de un día de salario de estos trabajadores y la eliminación de los subsidios al combustible – vigentes

durante casi 40 años –, lo cual implicaría un incremento desproporcional en el costo de bienes y servicios.

El pasado 8 de octubre, transportistas, sindicalistas, indígenas y estudiantes salieron a las calles a protestar contra las medidas. Como resultado de estas multitudinarias movilizaciones, el Presidente suspendió el plan de austeridad. En Chile, las manifestaciones iniciaron el 18 de octubre del 2019, debido al anuncio del Presidente Sebastián Piñera de incrementar los precios en el pasaje del metro y por años de inconformidad de los sectores más vulnerables. Las razones de fondo que propiciaron las movilizaciones tienen que ver con la percepción sobre la legitimidad de la Constitución de 1980 como un producto de la dictadura militar de Augusto Pinochet, la cual estableció un modelo de estado residual frente a la privatización de servicios básicos como la educación, seguridad social e infraestructura; es por ello que la ciudadanía reclama una nueva Constitución, así como reformas económicas y la implementación de proyectos sociales que combatan las grandes brechas de desigualdad. Las movilizaciones continúan, habiendo sido solo interrumpidas por las medidas de aislamiento social obligatoria impuestas por el gobierno, como consecuencia de la pandemia que aqueja al mundo. Para abril de este año, se convocó a un plebiscito en el que se le preguntaba al pueblo si desea una nueva Constitución, siendo este aplazado de común acuerdo, por todos los sectores políticos, para el 25 de octubre de este año.

En Colombia, la resistencia tiene unos matices más complejos por el contexto de un conflicto armado interno de más de sesenta años. Siguiendo el ejemplo de Ecuador y Chile, el 21 de noviembre se realizó la “Gran Marcha Nacional”, promovida por el movimiento estudiantil, en esta, ciudadanos de todos los sectores expresaron su inconformidad frente a la inversión en educación pública; las falencias del sistema de seguridad social; la no implementación del Acuerdo de Paz suscrito en el 2016 por el Gobierno de Juan Manuel



Santos y la guerrilla de las FARC; el creciente asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos; las medidas adoptadas por el gobierno que atentan contra el medio ambiente; así como escándalos de corrupción al interior de la fuerza pública y el gobierno, etc. Un escenario perfecto para ejercer la desobediencia civil.

Las manifestaciones iniciaron en noviembre, pero su fuerza parece haber disminuido al finalizar el año 2019 y los efectos frente al poder público aún no se reflejan, prueba de ello es que en diciembre el Congreso aprobó una reforma tributaria que también era objeto de inconformidad; si bien el gobierno de Iván

Duque implementó espacios de “Conversación Nacional” para afrontar la crisis, hasta el momento no se evidencian propuestas que reflejen su voluntad de llegar a acuerdos; en ese mes también se expidió un Plan de Acción Oportuna para la Protección de Líderes y Defensores de Derechos Humanos, pero a la fecha los medios de comunicación siguen reportando numerosos asesinatos y amenazas contra su vida e integridad personal.

Si bien Ecuador es el mejor ejemplo del poder soberano del pueblo para legitimar el pacto social, no debe desestimarse el caso de Chile y Colombia, en donde las movilizaciones con seguridad, continuarán post pandemia.

DOS VISIONES SOBRE LAS MOTIVACIONES DE LA POLÍTICA DE IRÁN EN MEDIO ORIENTE



Daniel García Sanz
UIDE

El 3 de enero de 2020, el general iraní Qasem Soleimani fue asesinado en Bagdad, capital de Irak, por un dron estadounidense. Soleimani era comandante de la Fuerza Quds, una división de élite encargada de llevar a cabo diversas operaciones clandestinas en el exterior, incluyendo el apoyo a milicias irregulares que participan en varios de los conflictos armados que aquejan hoy a Medio Oriente. Irán juró venganza por su general muerto y las tensiones con Estados Unidos aumentaron a un nivel no visto en décadas.

La retaliación iraní tuvo lugar cinco días después, en la forma de un bombardeo con misiles balísticos en contra de bases estadounidenses en Irak. No hubo bajas mortales norteamericanas y la situación se caracteriza hoy por una tensa calma. Sin embargo, graves conflictos como los de Irak, Siria y Yemen continúan, con las milicias irregulares apoyadas por Irán como algunas de sus protagonistas. En este marco, y para avanzar en la comprensión de los conflictos de hoy en Medio Oriente, resulta esencial interpretar qué fines motivan la estrategia regional de los líderes de Irán. Se puede distinguir dos posturas básicas al respecto.

En su libro *Orden Mundial*, el antiguo Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, sostiene que desde el comienzo de la Revolución Islámica en 1979, los líderes iraníes han estado comprometidos con una visión milenarista que busca la transformación radical del mapa político de Medio Oriente. Los Estados modernos de la región, nacidos tras la derrota del Imperio Otomano en la Primera Guerra Mundial, serían, desde la perspectiva religiosa de los ayatolas, esencialmente ilegítimos. La división artificial de

la comunidad religiosa islámica en varios Estados distintos -más allá de la escisión sectaria entre sunitas y chiitas- sería un invento de imperialistas occidentales y tiranos locales.

La misma entrada de la República Islámica de Irán en la escena mundial tuvo lugar, opina Kissinger, mediante la violación del principio westfaliano central de la inmunidad diplomática, cuando en 1979 estudiantes radicales, aupados por los líderes revolucionarios, tomaron por asalto la embajada estadounidense en Teherán. El actual apoyo de Irán a milicias no estatales que desafían a las autoridades nacionales legítimas y que recurren al terrorismo como táctica, tales como Hezbollah en el Líbano y el Ejército del Mahdi en Irak, sería la expresión de una visión islamista que se niega abiertamente a reconocer la legitimidad del orden regional moderno y que busca activamente derrocarlo.

Una perspectiva diferente sobre las motivaciones de Irán es la de Vali Nasr, profesor de la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins. En un artículo publicado por la revista *Foreign Affairs*, Nasr afirma que, como demuestra la firma en 2015 del acuerdo nuclear entre Irán y el P5+1 (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China más Alemania), los líderes del país serían, en esencia, pragmáticos. En ese marco, la política regional de Irán estaría motivada por imperativos nacionalistas y de seguridad nacional, no por un ferviente deseo religioso de expandir la Revolución Islámica más allá de sus fronteras.

Para Nasr, lo que guiaría a la estrategia de Irán en Medio Oriente sería, en primera instancia, su identidad histórica como una de las potencias dominantes de la región desde la Antigüedad, con las consiguientes aspiraciones de instaurar una hegemonía regional en tiempos modernos. La visión de Irán como la principal potencia de Medio Oriente, poseedora de un arsenal nuclear, fuerzas militares convencionales superiores y un control exclusivo del Golfo Pérsico, no solo sería una propia de los líderes religiosos que gobiernan el país hoy, sino una a la que habría adscrito decididamente la dinastía Pahlavi, que

gobernó el país en estrecha alianza con Estados Unidos hasta su derrocamiento en 1979.

Adicionalmente, según Nasr, Irán estaría motivado por la preservación de su seguridad nacional en un contexto regional signado por el caos. La implosión del mundo árabe a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI ha aumentado el poder relativo de Irán en Medio Oriente, pero también el perfil de las amenazas a su seguridad. La estrategia adoptada por Irán para enfrentar este escenario regional convulso sería una de "defensa en profundidad" por medios asimétricos, lo que involucra el equipamiento y entrenamiento de milicias y grupos insurgentes que desvíen la atención

y agoten los recursos de rivales como Israel, Arabia Saudita y el propio Estados Unidos.

¿Es Irán una potencia revolucionaria que, guiada por una ideología religiosa, pretende barrer con el orden regional establecido? ¿O es Irán un país, llamémoslo así "normal", que persigue unos intereses nacionales expresados en términos de poder y seguridad? Las respuestas que la comunidad internacional dé a estas preguntas son muy importantes, pues estas marcan los límites y las posibilidades de negociación con un actor indispensable en cualquier proyecto que busque establecer un orden regional estable y próspero en Medio Oriente.



Tomado de: www.moneyweek.com

CONSEJO EDITORIAL

Marcelo Fernández Sánchez
Canciller - Fundador

José Ayala Lasso
**Director General
Escuela de Relaciones
Internacionales**

Santiago Carranco Paredes
**Docente Titular
Escuela de Relaciones
Internacionales**

José Emilio Vásquez Cruz
**Coordinador Académico
Escuela de Relaciones
Internacionales**

Gustavo Vega Delgado
Rector

Hernán Escudero Martínez
**Director
Centro Ecuatoriano de
Estudios Internacionales - CEEI**

Manuela Celi Moscoso
**Directora Académica
Escuela de Relaciones
Internacionales**

Cristian Bravo
**Docente - Investigador
Escuela de Relaciones
Internacionales**

EDITORES

Hernán
Escudero
Martínez

Santiago
Carranco
Paredes

Manuela
Celi
Moscoso

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

María Elisa Carrión
**Coordinadora
Diseño y Diagramación**

Lorena Gabriela Vinuesa Carrillo
Diseño Gráfico y Diagramación

* Las opiniones vertidas en este boletín son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan los criterios ni la posición de la Universidad Internacional del Ecuador - UIDE, de la Escuela de Relaciones Internacionales, ni del Centro Ecuatoriano de Estudios Internacionales - CEEI.






Universidad Internacional del Ecuador

Para más información ingresa a:

uide.edu.ec

 /uideonline |  /uide |  uide |  uide_ec

Dirección: Av. Jorge Fernández s/n y Av. Simón Bolívar, 3 kilómetros al norte de la Autopista General Rumiñahui (vía a Los Chillos).

2985600 ext. 2493 / 2497 /  0983885624
admisiones@uide.edu.ec